Nota DNCP/DGDIE N.º 27/2026

Asunción, 11 de noviembre de 2026

Señores,
DISCOVER PARAGUAY S.A.
Presente:

Ref.: Notificación de exclusión del Convenio Marco ID 415212.

Nos dirigimos a ustedes a los efectos de notificarles que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, mediante la **Resolución DNCP N.º 3221/2026**, ha resuelto excluir a la firma **DISCOVER PARAGUAY S.A.** del Convenio Marco para la Incorporación de Pasajes Aéreos a la Tienda Virtual, ID 415212.

La medida fue adoptada conforme a las facultades conferidas a esta Dirección Nacional y en observancia de lo dispuesto en el Título VI de la Resolución DNCP N.º 1399/2020, que regula los supuestos de exclusión de oferentes calificados en los Convenios Marco.

En consecuencia, se comunica formalmente la exclusión de vuestra firma en el citado Convenio Marco, a partir de la vigencia de la referida resolución, para su conocimiento y efectos correspondientes.
Se adjunta copia de la **Resolución DNCP N.º 3221/2026**, a fin de que tomen conocimiento de su contenido.

Aprovechamos la ocasión para saludarlos atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS * DGDIE *

Abg. Edith Rodríguez
Coordinadora de Compras Virtuales
DGDIE - DNCP